



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

ANEXOS:

MES DE ABRIL DE 2016

1.- REPORTES DE SUJETOS A COMPROBAR.

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Página: 1

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO/SF.	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE	BANCO	F.EMISION	EMITE	IMPORTE COMPROBADO	SALDO	
CONCEPTO					CHEQUE						
40001/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	1	SC	ESPINOSA Y GAMARGO JULIAN	4019299411	2016-01-14	CH	2,891.02	2,891.00	0.02
TRANSFERENCIA DEL 14/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40004/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	1	SC	MARTINEZ BARRADAS JOSE LUIS	4019299411	2016-01-15	CH	250.00	193.00	57.00
TRANSFERENCIA DEL 15/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40005/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	1	SC	RAMIREZ CARMONA GUADALUPE	4019299411	2016-01-15	CH	5,000.00	0.00	5,000.00
TRANSFERENCIA DEL 15/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40008/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	1	SC	LOPEZ MONTERO MARTHA ISABEL	4019299411	2016-01-15	CH	10,000.00	0.00	10,000.00
TRANSFERENCIA DEL 18/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40010/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	1	SC	HERNANDEZ SANCHEZ LEONARDO	4019299411	2016-01-19	CH	700.00	0.00	700.00
TRANSFERENCIA DEL 19/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40016/001	02/02/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	3	SC	RAMIREZ CARMONA GUADALUPE	4019299411	2016-02-02	CH	6,300.00	0.00	6,300.00
TRASPLASO BANCARIO DEL DIA 02/02/2016 DE LA CUENTA 9411											
40023/001	02/03/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	MORALES MEDINA MARTHA	4019299411	2016-03-23	CH	3,500.00	3,480.80	19.20
TRANSFERENCIA DEL 23/03/2016 DE LA CUENTA 9411											
40024/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	RAMOS CASTRO GUILLERMO			NO	4,140.00	0.00	4,140.00
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40025/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	ESCUERO CAMPOS TOMAS			NO	3,157.35	0.00	3,157.35
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40026/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	PARRQUIN GUTIERREZ VICTOR GEISER			NO	7,382.06	0.00	7,382.06
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40027/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	BLANCO VILLAGOMEZ BEATRIZ			NO	10,534.95	0.00	10,534.95
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40028/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	RODRIGUEZ FLORES MAYRA AZUCENA			NO	11,842.34	0.00	11,842.34
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40029/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	ZARATE CABRERA YAZMIN DEL CARMEN			NO	7,334.84	0.00	7,334.84
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40030/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	AYALA BALTISTA CARMEN			NO	11,606.46	0.00	11,606.46
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40031/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	VARGAS QUIZAR SOTERO			NO	12,021.78	0.00	12,021.78
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40032/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	GUTIERREZ HARO JORGE			NO	12,400.48	0.00	12,400.48
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40033/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	ENRIQUEZ LOPEZ LUIS			NO	8,337.74	0.00	8,337.74
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40034/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	ROSALES CANDELARIO CARLOS BLAS			NO	4,256.66	0.00	4,256.66
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40035/001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	5	SC	MEYRA S OLS,NURIA			NO	4,743.34	0.00	4,743.34
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411											
40037/001	20/04/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	6	SC	CUEVAS RODRIGUEZ ZAIRA MASSIEL	4019299411	2016-04-25	CH	2,200.00	0.00	2,200.00
TRANSFERENCIA DEL 25/04/2016 DE LA CUENTA 9411											
40038/001	20/04/2016	102D01100 393 E10101 3720001 600116 1	6	SC	MORENO ROMERO HERCULANO	4019299411	2016-04-27	CH	900.00	0.00	900.00
TRANSFERENCIA DEL 27/04/2016 DE LA CUENTA 9411											

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
 DIRECCION GENERAL
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Página: 2

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE COMPROBADO	SALDO	
CONCEPTO					CHEQUE						
400030/001 TRANSFERENCIA DEL 27/04/2016 DE LA CUENTA 9411	20/04/2016	102001100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	MORALES MEDINA MARTHA 400039	4019299411	2016-04-27	CH	500.00	0.00	500.00
400040/001 TRANSFERENCIA DEL 27/04/2016 DE LA CUENTA 9411	20/04/2016	102001100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	MONTOYA PEREYRA TOMAS 400040	4019299411	2016-04-27	CH	2,000.00	0.00	2,000.00
400042/001 TRANSFERENCIA DEL 28/04/2016 DE LA CUENTA 9411	20/04/2016	102001100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	MORENO ROMERO HERCULANO 400042	4019299411	2016-04-28	CH	713.58	0.00	713.58
TOTAL LP: 102001100 DIRECCION GENERAL									132,714.58	0,564.80	126,149.78

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Pagina: 3

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DÍA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOL/SF. C O N C E P T O	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE COMPROBADO	SALDO	
TOTAL GLOBAL									132,714.58	6,964.80	125,149.78

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Página: 1

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOL/SF.	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE	BANCO	F.EMISION	EMITE	IMPORTE	COMPROBADO	SALDO	
CONCEPTO					CHEQUE							
40001001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	1	SC	ESPINOSA Y CAMARGO JULIAN	400001	4019299411	2016-01-14	CH	2,891.02	2,891.00	0.02
TRANSFERENCIA DEL 14/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400034001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	1	SC	MARTINEZ BARRADAS JOSE LUIS	400004	4019299411	2016-01-15	CH	256.00	193.00	57.00
TRANSFERENCIA DEL 15/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400025001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	1	SC	RAMIREZ CARMONA GUADALUPE	400005	4019299411	2016-01-15	CH	5,000.00	0.00	5,000.00
TRANSFERENCIA DEL 15/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400009001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	1	SC	LOPEZ MONTERO MARTHA ISABEL	400009	4019299411	2016-01-16	CH	10,000.00	0.00	10,000.00
TRANSFERENCIA DEL 16/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400019001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	1	SC	HERNANDEZ SANCHEZ LEONARDO	400010	4019299411	2016-01-19	CH	700.00	0.00	700.00
TRANSFERENCIA DEL 19/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400016001	02/02/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	3	SC	RAMIREZ CARMONA GUADALUPE	400016	4019299411	2016-02-02	CH	6,300.00	0.00	6,300.00
TRASPASO BANCARIO DEL DIA 02/02/2016 DE LA CUENTA 9411												
400023001	02/03/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	MORALES MEDINA MARTHA	400023	4019299411	2016-03-23	CH	3,500.00	3,480.80	19.20
TRANSFERENCIA DEL 23/03/2016 DE LA CUENTA 9411												
400024001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	RAMOS CASTRO GUILLELMO					4,140.00	0.00	4,140.00
TRANSFERENCIA DEL 25/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400025001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	ESCUCERO CAMPOS TOMAS					3,157.35	0.00	3,157.35
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400026001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	PARROQUIN GUTIERREZ VICTOR GERISER					7,382.06	0.00	7,382.06
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400027001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	BLANCO VILLAGOMEZ BEATRIZ					10,534.95	0.00	10,534.95
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400028001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	RODRIGUEZ FLORES MAYRA AZUCENA					11,842.34	0.00	11,842.34
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400029001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	ZARATE CABRERA YAZMIN DEL CARMEN					7,334.84	0.00	7,334.84
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400030001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	AYALA BAUTISTA CARMEN					11,608.46	0.00	11,608.46
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400031001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	MARGAS GUJAR SOTERO					12,021.78	0.00	12,021.78
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400032001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	GUTIERREZ HARO JORGE					12,400.48	0.00	12,400.48
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400033001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	ENRIQUEZ LOPEZ LUIS					8,337.74	0.00	8,337.74
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400034001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	ROSALES CANDELARIO CARLOS BLAS					4,256.66	0.00	4,256.66
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400035001	04/01/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	5	SC	NEYRA SOLIS NURIA					4,743.34	0.00	4,743.34
TRANSFERENCIA DEL 20/01/2016 DE LA CUENTA 9411												
400037001	20/04/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	BC	CUEVAS RODRIGUEZ ZARA MASSIEL	400037	4019299411	2016-04-25	CH	2,200.00	0.00	2,200.00
TRANSFERENCIA DEL 25/04/2016 DE LA CUENTA 9411												
400038001	20/04/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	BC	MORENO ROMERO HERCULANO	400038	4019299411	2016-04-27	CH	600.00	0.00	600.00
TRANSFERENCIA DEL 27/04/2016 DE LA CUENTA 9411												

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Página: 2

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOL/SF. CONCEPTO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE	COMPROBADO	SALDO
400036/001 TRANSFERENCIA DEL 27/04/2016 DE LA CUENTA 9411	20/04/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	MORALES MEDINA MARTHA 400036	4019259411	2016-04-27	CH	500.00	0.00	500.00
400040/001 TRANSFERENCIA DEL 27/04/2016 DE LA CUENTA 9411	20/04/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	MONTOYA PEREYRA TOMAS 400040	4019259411	2016-04-27	CH	2,000.00	0.00	2,000.00
400042/001 TRANSFERENCIA DEL 28/04/2016 DE LA CUENTA 9411	20/04/2016	102D01100 393 E10101 37200001 600116 1	6	SC	MORENO ROMERO HERCULANO 400042	4019259411	2016-04-28	CH	713.56	0.00	713.56
480001/001 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,122,872.43	52,145.57
480001/002 SUELDO/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	136,617.58	4,015.42
480001/003 PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,441.26	228.72
480001/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,679.28	238.72
480001/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	11,900.00	500.00
480001/006 BONO ANUAL DE DESPENSA/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 13200004 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	168,057.00	168,056.99	0.01
480001/009 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480002/001 SUELDO/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	139,748.04	884.96
480002/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,153,378.73	21,639.28
480002/003 PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,624.14	45.82
480002/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,670.18	47.82
480002/005 AYUDA P/CAPACIT. Y DE./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	12,300.00	100.00
480002/006 NSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,705.00	40,670.33	1,034.67
480002/007 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480002/008 NSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE FEBRERO 2016/COMPLEMENTO	26/02/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	6	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,620.85	0.00	3,620.85
480003/001 SUELDO/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	140,632.82	0.18
480003/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,167,833.58	7,184.42
480003/003 PREV. SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,569.90	0.10

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Pagina: 3

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOL/SF.	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE	IMPORTE	COMPROBADO	SALDO
CONCEPTO					CHEQUE BANCO F. EMISION EMITE			
48003/004	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	5,918.00	5,917.90	0.10
AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016								
48003/008	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	41,705.00	41,488.95	216.05
ISS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016								
48003/007	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	3,239.00	0.00	3,239.00
SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016								
48003/009	29/03/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	6	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	7,295.00	0.00	7,295.00
ISS/COMPLEMENTO								
48004/001	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	140,633.00	139,746.04	886.96
SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016								
48004/002	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	1,175,018.00	1,155,339.52	19,678.48
GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016								
48004/003	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	5,670.00	5,624.18	45.82
PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016								
48004/004	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	5,918.00	5,670.18	47.82
AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016								
48004/005	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	12,400.00	12,300.00	100.00
AYUDA P/CAPACIT/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016								
48004/007	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	3,239.00	0.00	3,239.00
SEGURO INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016								
48005/001	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	140,633.00	0.00	140,633.00
SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/002	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/003	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	5,670.00	0.00	5,670.00
PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/004	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	5,918.00	0.00	5,918.00
AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/005	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	12,400.00	0.00	12,400.00
AYUDA P/CAPACIT/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/006	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400017 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	25,581.00	0.00	25,581.00
PAGO BIA DE LAS MADRES/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/007	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	41,921.00	0.00	41,921.00
ISS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48005/008	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	3,239.00	0.00	3,239.00
SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016								
48006/001	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	140,633.00	0.00	140,633.00
SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016								
48006/002	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016								
48006/003	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	5,670.00	0.00	5,670.00
PREV. SOC./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016								

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 12:MAY:2016

Página: 7

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOL/SF.	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE				IMPORTE COMPROBADO	SALDO	
C O N C E P T O				CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE				
TOTAL GLOBAL									19,011,182.43	5,486,144.85	13,516,037.55

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 11:MAY:2016

Página: 1

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO/ CONCEPTO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE	COMPROBADO	SALDO
480001/001 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,122,872.40	52,145.67
480001/002 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	136,617.58	4,015.42
480001/003 PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,441.28	228.72
480001/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,870.28	258.72
480001/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	11,990.00	500.00
480001/006 *BONDIANUAL DE DESPENSA/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 13200004 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	168,057.00	168,056.99	0.01
480001/009 SEG INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480002/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	138,746.04	856.96
480002/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,153,378.72	21,639.28
480002/003 PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,524.18	45.82
480002/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,870.18	47.82
480002/005 AYUDA P/CAPACIT. Y DEJ/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	12,390.00	100.00
480002/009 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,705.00	40,870.33	1,034.67
480002/007 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ENERO 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480002/008 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE FEBRERO 2016/COMPLEMENTO	28/02/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	5	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,620.85	0.00	3,620.85
480003/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	140,632.62	0.18
480003/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,167,833.58	7,184.42
*480003/003 PREV. SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,668.90	0.10
480003/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,917.90	0.10
480003/006 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,705.00	41,488.95	216.05
480003/007 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MARZO 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 11:MAY:2016

Página: 2

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO/ CONCEPTO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE	COMPROBADO	SALDO
480003/009 MSS/COMPLEMENTO	28/03/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	6	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	7,295.00	0.00	7,295.00
480004/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	139,746.04	886.96
480004/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,155,339.52	19,678.48
480004/003 PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,624.18	45.82
480004/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,870.18	47.82
480004/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	12,300.00	100.00
480004/007 SEGURO INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE ABRIL 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480005/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	0.00	140,633.00
480005/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
480005/003 PREVISION SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	0.00	5,670.00
480005/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	0.00	5,918.00
480005/006 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	0.00	12,400.00
480005/009 PAGO DIA DE LAS MADRES/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400017 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	25,581.00	0.00	25,581.00
480005/007 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,821.00	0.00	41,821.00
480005/008 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE MAYO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	1	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480006/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	0.00	140,633.00
480006/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400030 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
480006/003 PREV. SOC./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	0.00	5,670.00
480006/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	0.00	5,918.00
480006/005 AYUDA P/CAPACIT. Y DES/SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	0.00	12,400.00
480006/006 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,765.00	0.00	41,765.00

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 11:MAY:2016

Página: 3

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO/SF. CONCEPTO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE	COMPROBADO	SALDO
480006/007 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JUNIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480007/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	0.00	140,633.00
480007/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400000 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
480007/003 PREV. SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	0.00	5,670.00
480007/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	0.00	5,918.00
480007/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	0.00	12,400.00
480007/006 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,705.00	0.00	41,705.00
480007/007 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE JULIO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480008/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	0.00	140,633.00
480008/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400000 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
480008/003 PREV. SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	0.00	5,670.00
480008/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	0.00	5,918.00
480008/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	0.00	12,400.00
480008/006 APOYO ESTRAT. MANGEN/SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 13200004 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	133,300.00	0.00	133,300.00
480008/007 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	43,045.00	0.00	43,045.00
480008/008 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE AGOSTO 2016	03/01/2016	102D01100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
480009/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	0.00	140,633.00
480009/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400000 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	0.00	1,175,018.00
480009/003 PREVISION SOC./SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	0.00	5,670.00
480009/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	0.00	5,918.00
480009/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102D01100 393 E10101 15500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	0.00	12,400.00

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 11:MAY:2016

Página: 4

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO/F CONCEPTO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE COMPROBADO	SALDO
480009/006 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,705.00	41,705.00
480009/007 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE SEPTIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	3,239.00
480010/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	140,633.00
480010/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400030 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,175,018.00
480010/003 PREV. SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,670.00
480010/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,918.00
480010/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 16500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	12,400.00
480010/006 ESTIMULO A SERV. PUB./SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 17100006 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	140,633.00
480010/007 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	43,110.00	43,110.00
480010/008 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE OCTUBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	3,239.00
480011/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	140,633.00
480011/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400030 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,175,018.00
480011/003 PREV. SOCIAL MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,670.00
480011/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	5,918.00
480011/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 16500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	12,400.00
480011/006 ASIG. ACTS. CULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400025 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	23,439.00	23,439.00
480011/007 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	41,964.00	41,964.00
480011/008 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE NOVIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	3,239.00
480012/001 SUELDOS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 12200001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	140,633.00	140,633.00
480012/002 GRATIF. EXTR./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400030 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,175,018.00	1,175,018.00
480012/003 PREV. SOC. MULT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,670.00	5,670.00

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 11:MAY:2016

Pagina: 5

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOLIO/SF. CONCEPTO	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	TIPO	NOMBRE				IMPORTE COMPROBADO	SALDO	
					CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE			
480012/004 AYUDA POR SERV./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E19101 12300002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	5,918.00	0.00	5,918.00
480012/005 AYUDA P/CAPACIT./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15500002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	12,400.00	0.00	12,400.00
*480012/006 CANASTA NAVIDEÑA/SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 13200005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	17,580.00	0.00	17,580.00
480012/007 GRAT.F./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 15400001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	70,318.00	0.00	70,318.00
480012/008 COMPENS. AJUSTE CALEND./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DIC. 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 13400005 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	23,439.00	0.00	23,439.00
480012/008 COMPENS. ANVA./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 13400007 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	164,072.00	0.00	164,072.00
480012/010 GRAT.F. ANUAL/SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 E10101 13200002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	1,575,428.00	0.00	1,575,428.00
480012/011 MSS/SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100001 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	44,607.00	0.00	44,607.00
480012/012 SEG. INST./SE COMPROMETE LA NOMINA DE DICIEMBRE 2016	03/01/2016	102001100 393 T10101 14100002 600116 1	2	SC	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN			NO	3,239.00	0.00	3,239.00
TOTAL MF: 102001100 DIRECCION GENERAL									18,878,457.85	5,488,580.00	13,389,877.77

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 11:MAY:2016

Pagina: 6

RELACION DE FOLIOS SUJETOS A COMPROBAR: DEL DIA 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

FOL/SF. C O N C E P T O	FECHA	Codigo Presup.	VALID.	T I P O	N O M B R E CHEQUE	BANCO	F. EMISION	EMITE	IMPORTE COMPROBADO	SALDO	
TOTAL GLOBAL									18,878,497.85	5,468,560.08	13,389,937.77

GOBIERNO DEL ESTADO DE VEACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2016

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZACION E HISTORIA

El 15 de Noviembre de 1999, por Decreto del Ejecutivo Estatal se crea el Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP) como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Xalapa-Enríquez, encargado de promover el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, acuícola, agroindustrial y el desarrollo sustentable de estos sectores en la cuenca del Papaloapan.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS:

El Consejo de Desarrollo del Papaloapan, tiene los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, comercial y agroindustrial de la región;
- II. Promover la organización y asociación de productores, ejidatarios, pequeños propietarios y organizaciones sociales del sector;
- III. Impulsar el establecimiento de programas y proyectos productivos agropecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales; que tiendan a la generación de empleos permanentes;
- IV. Fortalecer los procesos de transformación de los productos primarios de la zona para elevar su valor agregado;

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

GOBIERNO DEL ESTADO DE VEACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2016

- V. Alentar la reconversión y rotación de cultivos agrícolas de acuerdo a los requerimientos de los mercados nacional e internacional;
- VI. Propiciar la participación de los sectores sociales, con el consumo de las autoridades competentes para la difusión y adopción de una cultura del agua que permita aprovechar, de manera óptima, los recursos hidrológicos de la zona;
- VII. Promover, ante las instancias gubernamentales correspondientes, el establecimiento y rehabilitación de los sistemas de irrigación agrícola de la región;
- VIII. Coadyuvar, con las autoridades correspondientes, en la ejecución de programas de protección del entorno ecológico y la biodiversidad, así como para el desarrollo sustentable de la región;
- IX. Alentar la instalación de centros de acopio y abasto de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, forestales y agroindustriales de la región;
- X. Inducir la participación de centros de investigación e instituciones de educación superior para el fomento del desarrollo tecnológico de las actividades productivas del sector.

Principal actividad

Promover de manera eficaz, eficiente y responsable el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero, agroindustrial, cultural, formativo y de infraestructura en la cuenca del Papaloapan, coadyuvando con los sectores involucrados a fin de elevar la productividad y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona.

Ejercicio fiscal

Las presentes notas presentan cifras e información general por el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Régimen jurídico

El Consejo de Desarrollo del Papaloapan tributa bajo el régimen de persona moral con fines no lucrativos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VEACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2016

Consideraciones fiscales

El Consejo de Desarrollo del Papaloapan está obligado a retener y declarar los siguientes impuestos:

- a) Impuesto sobre la Renta de Sueldos y Salarios
- b) Cuotas obrero-patronales (IMSS)
- c) 3% Sobre nómina
- d) 5 al millar

Estructura organizacional básica

Dirección General
Subdirección Técnica
Subdirección de Promoción, Concertación y sistemas
Subdirección Jurídica

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este Consejo ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

Postulados básicos

*Sustancia económica.- Ya que los estados financieros reflejan la autentica base económica sobre la que operó durante el ejercicio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VEACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2016

*Ente público.- El Consejo de Desarrollo del Papaloapan es plenamente identificable, ya que fue creado por mandato constitucional para contar con y administrar recursos humanos, materiales y financieros, dando origen a un centro de toma de decisiones.

*Existencia permanente.- El sistema contable del Consejo de Desarrollo del Papaloapan está establecido considerando que el período de vida del mismo es indefinido, de modo que existe relación cronológica de los saldos de las cuentas de balance.

*Período contable.- La vida del Consejo de Desarrollo del Papaloapan se divide en períodos uniformes de una año de calendario, para efectos del registro de operaciones y rendición de cuentas, el cual comprende el 1ro. de enero al 31 de diciembre y está relacionado con la anualidad del ejercicio del presupuesto de egresos e ingresos.

*Revelación suficiente.- Los estados financieros del Consejo de Desarrollo del Papaloapan incluyen información que muestra la situación financiera y el resultado las gestiones inherentes a su actividad, dichos estados financieros se integran por información contable, presupuestal, reportes trimestrales, anexos de cuenta pública y notas a los estados financieros.

*Integración de la información.- El Consejo elabora y entrega a la Secretaría de Finanzas y Planeación los estados financieros emitidos por e suafo, los reportes emitidos por el retrim y demás anexos para efectos de integrar la cuenta pública.

*Control presupuetario.- Los estados financieros del Consejo se apegan a lo establecido en la guía de contabilización proporcionada por el área de Contabilidad Gubernamental de la SEFIPLAN, en cuanto a que las cuentas de orden presupuestarias tanto de ingresos como de egresos coincidan con los momentos contables del estado del ejercicio de presupuesto.

*Además de los anteriores, el Consejo prepara en sus estados financieros considerando los postulados de devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

a) NOTAS DE DESGLOSE

I NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

1.- Efectivo y Equivalentes:

DEL BANCO Y NUMERO DE CUENTA		SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
HSBC			
	Cuenta número 04019299411	73,816.13	1,390,103.95
	Cuenta número 04019299429	1,000,580.86	275,943.10
	Cuenta número 04020411203	432,022.47	702,430.38
BANORTE			
	Cuenta número 0872948040	1,870.78	6,732.02
SANTANDER			
	Cuenta número 65-50393195-6	0.00	18,475.67
	Cuenta número 65-50446006-4	0.00	13,872.15
	Cuenta número 65-50510523-8	1,049,635.09	0.00
	Cuenta número 65-50446000	4,298.54	0.00
	Cuenta número 65-50510521-0	2,092,753.37	0.00
	SUMA	4,654,755.54	2,407,557.27

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

2.- Derechos a recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

	SALDO AL 30/04/2015	SALDO AL 30/04/2015
DEUDORES DIVERSOS		
Secretaría de Finanzas y Planeación		
622513 PROYECTOS PRODUCTIVOS	21,226,101.00	41,221,843.89
622514 PROYECTOS PRODUCTIVOS	2,857,327.00	0.00
600115 ASIGNACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES 2015	22,077.00	0.00
600115 I.S.R. 2015	370,819.00	0.00
600116 AGUINALDO PARA PERSONAL DE BAJA	124,065.00	0.00
600116 SUBSIDIO PARA 3% SOBRE NOMINA	1,515,091.00	0.00
600116 ACCESO A LA INFORMACION ENERO 2016	5,500.00	0.00
600116 EQUIDAD DE GENERO ENERO 2016	3,000.00	0.00
600116 GASTO CORRIENTE FEBRERO 2016	110,000.00	0.00
600116 ACCESO A LA INFORMACION FEBRERO 2016	3,000.00	0.00
600116 EQUIDAD DE GENERO FEBRERO 2016	5,500.00	0.00
600116 CANDELARIA 2016	100,000.00	0.00
600116 ACCESO A LA INFORMACION MARZO 2016	3,000.00	0.00
600116 EQUIDAD DE GENERO MARZO 2016	5,500.00	0.00
600116 AUDITORIA 2015	310,000.00	0.00
600116 GASTO CORRIENTE MARZO 2016	130,000.00	0.00
600116 GASTO CORRIENTE ABRIL 2016	30,600.00	0.00
600116 EQUIDAD DE GEERO ABRIL 2016	1,500.00	0.00
600116 ACCESO A LA INFORMACION ABRIL 20167	3,000.00	0.00
TOTAL SEFIPLAN	28,826,080.00	41,221,843.89
VARIOS		
ACCESORIOS DE IMPUESTOS 2014	0.00	975,069.00
VARIOS (FACTURAS PENDIENTES)	0.00	133,160.00
SUJETOS PENDIENTES	0.00	301,504.00
RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	0.00	33,960.00
SALDO EJERCICIO 2013	0.00	80,808.00
JOEL LUNA RMZ./4 TRANS. SPEI/CTA. 942	0.00	39,000.00
PAGO ISR ENE Y FEB 2014/PRIMERA PARCIALIDAD	0.00	122,340.00
PAGO ISR DIC- 2013/1RA. PARCIALIDAD	0.00	132,532.00
ACSS. DE IMSS DIC-2014	0.00	484.00
TRANSFERENCIAS BANCARIAS	0.00	300,000.00
CCESORIOS DE PAGADOS EN 201	494,553.00	0.00
ACCESORIOS DE PAGADOS EN 2016	70,320.00	0.00
TOTAL VARIOS	564,873.00	2,118,857.00

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Abril de 2016 y al 30 de Abril de 2015

(Pesos)

Ente Público:

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

	SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
SUJETOS A COMPENSAR		
ESPINOSA Y CAMARGO JULIAN	0.02	2,002.00
MARTINEZ BARRADAS JOSE LUIS	57.00	120.80
RAMIREZ CARMONA GUADALUPE	11,300.00	0.00
LOPEZ MONTERO MARTHA SABEL	10,000.00	2,416.99
HERNANDEZ SANCHEZ LEONARDO	700.00	10,548.01
MORALES MEDINA MARTHA	519.20	0.00
RAMOS CASTRO GUILLERMO	4,140.00	0.00
ESCLUDERO CAMPOS TOMAS	3,157.35	50,000.00
PARROQUIN GUTIERREZ VICTOR GEISER	7,382.06	1,036.32
RODRIGUEZ FLORES MAYRA AZUCENA	11,842.34	0.00
BLANCO VILLAGOMEZ BEATRIZ	10,534.95	0.00
ZARATE CABRERA YAZMIN DEL CARMEN	7,334.84	0.00
AYALA BAUTISTA CARMEN	11,608.46	0.00
VARGAS GUIZAR SOTERO	12,021.78	0.00
GUTIERREZ HARO JORGE	12,400.48	0.00
ENRIQUEZ LOPEZ LUIS	8,337.74	0.00
ROSALES CANDELARIO CARLOS BLAS	4,256.66	0.00
NEYRA SOLIS NURIA	4,743.34	0.00
MONTOYA PEREYRA TOMAS	2,000.00	0.00
MORENO ROMERO HERCULANO	1,613.54	0.00
ALVAREZ ROJAS VANIA JOCELYN	0.00	7,000.00
ANEL RONDON GUILLERMO	0.00	2,131.90
ATALA ANDRADE ALEJANDRA	0.00	90,000.00
BONOLA LOPEZ CARLOS CRISANTO	0.00	5,000.01
CARVAJAL AGUIRRE MARIA JOSE	0.00	17,000.01
CAUDILLO VAZQUEZ JOSE LUIS	0.00	1,000.00
CAZARIN SANTOS ANGEL	0.00	3,000.00
CORTINA TORRES ANA LAURA	0.00	1,000.00
CRUZ ESPINOZA TOMAS	0.00	3,600.00
CUEVAS RODRIGUEZ ZAIRA MASSIEL	2,200.00	795.00
ENRIQUEZ LOPEZ LUIS	0.00	4,100.00
GALICIA OTAREZ MARIA GABRIELA	0.00	600.00
GOMEZ FLORES ANGEL	0.00	8.00
GOMEZ RODRIGUEZ MANUEL	0.00	3,897.91
GOMEZ SALOMON GUADALUPE DEL CARMEN		450.00
HERNANDEZ MIMENDI YOLANDA DEL CARMEN	0.00	993.15
HERNANDEZ PORTELA CLARA LUZ	0.00	26,100.00
LOPEZ NARANJO RAFAEL EDUARDO	0.00	14,000.01
MIRANDA MORENO JENY ALEXIS	0.00	3,247.43
PEREZ Y AGUILAR ALEJANDRO	0.00	5,557.32
PULIDO LASCANO NORMA	0.00	2,000.00
QUIROZ ALBINO DANIEL YAIR	0.00	4,000.00
RAMIREZ JIMENEZ ALEJANDRA	0.00	7,831.38
REYNOSO MOTA FRANCISCO JAVIER	0.00	14,000.01
RODRIGUEZ FLORES EDUARDO	0.00	0.52
RODRIGUEZ FLORES MAYRA AZUCENA	0.00	5,500.04
VARGAS GUIZAR SOTERO	0.00	32,000.00
	0.00	
TOTAL	126,149.78	260,736.35

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público:

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

ANTICIPOS A CONTRATISTAS	SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
NOMBRE		
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN	120,592.00	
RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SA DE CV	3,290,183.00	3,290,183.00
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA GORA SA DE CV	596,276.00	596,276.00
EDY CAM S.A. DE C.V.	12,206.00	12,206.00
GRUPO CONSTRUCTOR IMPLUVIUM, S.A.DE C.V.	295,540.00	295,540.00
SISTEMAS EN IRRIGACIÓN DE VERACRUZ, SA DE CV	995,774.00	599,774.00
CONSORCIO INDUSTRIAL CAZGLO SA DE CV	1,682,820.00	1,682,820.00
NIÑO TORRES CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN SA DE CV	592,610.00	592,610.00
CONSTRUCCIONES AMIANTO SA	1,427,329.00	527,329.00
CANO CANO DANIELA	162,202.00	162,212.00
INNOVACIÓN NACIONAL DE INGENIERIA SA DE CV	191,456.00	191,456.00
FLOMIN CONSTRUCCIONES SA DE CV	200,568.00	200,568.00
UGARTEMENDIA RODRIGUEZ MIGUEL	217,766.00	217,766.00
AGUIRRE MORTEO LEON	110,897.00	110,897.00
CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTO KABIR, SA DE CV	317,329.00	317,329.00
SOLUCIONES DE INGENIERIA GLOBAL AVANZADA SA DE CV.	981,375.00	2,496,870.00
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA	1,456,728.00	1,456,728.00
LOPEZ ESCOBAR MARIA ELENA(estatal y paice \$600,000)	208,452.00	378,065.00
SETEVCO, S.A. DE C.V.	6,480,301.00	3,462,798.00
BENITEZ TEXIDÓ YANISEL	266,033.00	266,033.00
IMPULSORA CONSTRUCTORA DEL SUR SA DE CV	344,600.00	591,509.00
ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES SA DE CV	265,601.00	265,601.00
SOLUCIONES TECNO-ENERGETICAS SA DE CV	563,525.00	563,525.00
SOP SUPERVISION OBRAS Y PROYECTOS SA DE CV	352,554.00	352,554.00
SALAZAR JUAREZ OMAR	1,810,666.00	1,360,666.00
HIDROINGENIERIA DEL GOLFO SA DE CV	370,844.00	370,844.00
FLORES HERNANDEZ MARISOL	295,680.00	295,680.00
AB INGENIEROS CONSTRUCTORES SA DE CV	206,210.00	206,210.00
CALADRA CONSTRUCCIONES SA DE CV	567,044.00	567,044.00
LANDA SEVERINO JORGE ALBERTO	90,886.00	90,886.00
CONSTRUCCIONES ROSALIN SA DE CV	865,560.00	865,560.00
NAVA HERRERA LUIS GUILLERMO	310,650.00	310,650.00
CONSTRUCTORA LORETÓ Y M SA DE CV	141,433.00	141,433.00
GRUPO HERRIIM SA DE CV	235,618.00	235,618.00
TRANSPORTES Y MAQUINARIA SA DE CV	331,788.00	331,788.00
MIRBUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,623,600.00	0.00
FERNANDO RUJIZ SALAZAR	0.00	133,995.00
TOTAL ANTICIPOS A PROVEEDORES	27,982,696.00	23,541,023.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

3.- Bienes muebles e inmuebles:

		SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
1-2-3-4-0000-0000	INFRAESTRUCTURA	\$0.00	0.00
1-2-3-5-0000-0000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE D	\$253,716,156.00	250,498,219.00
	TOTAL BIENES INMUEBLES	\$253,716,156.00	250,498,219.00
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONS			
1-2-4-0-0000-0000	BIENES MUEBLES	\$674,570.00	671,111.00
1-2-4-1-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,699.00	8,699.00
1-2-4-3-0000-0000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA	\$536,447.00	536,447.00
1-2-4-5-0000-0000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$195,946.00	195,946.00
	TOTAL BIENES MUEBLES	\$1,415,662.00	\$1,412,203.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

Pasivo CONCEPTO	SALDO AL 30/04/2016		SALDO AL 30/04/2015	
	VENCIMIENTO MAS DE 90 DIAS	OBSERVACIONES	VENCIMIENTO MENOS DE 90 DIAS	VENCIMIENTO MAS DE 90 DIAS
Seguridad social por pagar	46,399.00	Provisión de IMSS abril 2016	80,346.00	557,006.00
Deudas por adq. De serv. Y mat.	63,017.00	Servicios pendent de pago dic-2015	52,170.00	
Impuestos sobre productos de trabajo	3,750,195.00	Ejercicio 2015 y 2016		3,971,288.00
Contratistas por obras públicas	25,028,815.00	Del ejercicio 2013	48,022,389.00	
Acreedores diversos		Ejercicio 2015 y 2016		
5 AL MILLAR	15,319.00	Ejercicio 2015 y 2016	19,427.00	
Acreedores Diversos ejercicio 2013	8,695.00	Ejercicio 2015 y 2016		
Impuesto 3 % sobre nómina	1,409,361.00	Del ejercicio 2012 a 2016		598,147.00
SUMAS	30,321,801.00		48,174,332.00	5,126,441.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público:

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALCAPAN

II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES		SALDO AL 30/04/2016		SALDO AL 30/04/2015	
Ingresos de gestión					
1.- Participaciones, aportaciones, transferencias:					
GASTO CORRIENTE ESTATAL					
	Subsidio para servicios personales:		7,443,999.00	0.00	7,968,713.00
	2da. Parte aguinaldo	1,601,220.00		1,726,378.00	
	2da. Quincena enero 2016	714,340.00		755,785.00	
	1ra. Quincena enero 2015 e impuestos	715,400.00		943,842.00	
	Bono anual de despensa	173,855.00		0.00	
	1ra. Quincena febrero 2016	707,553.00		757,118.00	
	2da. Quincena febrero 2016	707,553.00		757,118.00	
	1ra. Quincena marzo 2016	707,719.00		757,118.00	
	2da. Quincena marzo 2016	707,719.00		757,118.00	
	1ra. Quincena abril 2016	707,719.00		757,118.00	
	2da. Quincena abril 2016	700,921.00		757,118.00	
	Acceso a la Información:		12,000.00		12,000.00
	Enero	3,000.00		3,000.00	
	febrero	3,000.00		3,000.00	
	marzo	3,000.00		3,000.00	
	abril	3,000.00		3,000.00	
	Equidad de género:		18,000.00		21,664.00
	Enero	5,500.00		5,416.00	
	Febrero	5,500.00		5,416.00	
	marzo	5,500.00		5,416.00	
	abril	1,500.00		5,416.00	
	Gastos de operación:		420,600.00		590,000.00
	Enero	130,000.00		200,000.00	
	Febrero	130,000.00		130,000.00	
	marzo	130,000.00		130,000.00	
	abril	30,600.00		130,000.00	
	Candelaria		100,000.00		
	Auditoría 2015		310,000.00		
	3% sobre nomina 2012-2014		1,515,091.00		
	Aguinaldo para personal de baja		124,063.00		
	Infraestructura		1,623,600.00		2,936,273.00
	Hidr	130,000.00			
TOTAL PROVENIENTES DE GOBIERNO ESTATAL			11,567,355.00		
USOS DE DISPONIBILIDADES EJERCICI		1,350,406.00	1,354,319.00		
	Paice	1,350,000.00			1,762,556.00
	Comisiones ba	4,319.00			
TOTAL INGRESOS			12,921,674.00		12,691,206.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

Gastos y otras pérdidas	SALDO AL 30/04/2016		SALDO AL 30/04/2015	
	importe	% de gasto	importe	% de gasto
5-0-0-0-0000-0000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
5-1-0-0-0000-0000 GASTO DE FUNCIONAMIENTO				
5-1-1-0-0000-0000 SERVICIOS PERSONALES	\$7,121,294.00	87.5	\$7,188,562.00	95.22
5-1-2-0-0000-0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,021.00	0.1	\$27,096.00	0.35
5-1-3-0-0000-0000 SERVICIOS GENERALES	\$899,409.00	12.4	\$189,762.00	1.53
TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	\$8,024,718.00		\$7,405,420.00	97.1
5-2-0-0-0000-0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS				
5-2-1-0-0000-0000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES A	\$0.00	0	\$3,361.00	0.1
5-5-0-0-0000-0000 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
5-5-2-0-0000-0000 PROVISIONES	\$0.00	0	\$169,000.00	2.8
COMISIONES BANCARIAS	\$6,039.00		\$1,705.00	
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$8,030,757.00	100	\$7,579,486.00	100

SERVICIOS PERSONALES:

En virtud de las características de las actividades necesarias para la funcionalidad de este organismo, se cuenta con personal especializado en supervisión de obra pública, el cual está distribuido en las diferentes obras y acciones a cargo del organismo a lo largo de los 43 municipios de influencia, por lo que el grueso de los gastos se encuentra en el capítulo de servicios personales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Cuenta Pública 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 DE ABRIL DE 2016 Y AL 30 DE ABRIL DE 2015

(Pesca)

Ente Público:

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)		SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
-0000	CUENTAS DE ORDEN		
7-1-1-0-0000-0000	VALORES EN CUSTODIA	\$237,490.00	\$237,490.00
7-1-2-0-0000-0000	CUSTODIA DE VALORES	-\$237,490.00	-\$237,490.00
	TOTAL VALORES	\$0.00	\$0.00
ESTE SALDO CORRESPONDE A REMANENTE DEL EJERCICIO 2014:			
		SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
7-4-0-0-0000-0000	JUICI		
7-4-1-0-0000-0000	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCI	\$126,375.00	\$430,810.00
7-4-2-0-0000-0000	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDI	\$126,375.00	\$430,810.00
	TOTAL JUICIOS	\$0.00	\$0.00
ESTE SALDO SE INTEGRA POR LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO 2014: GASOLINERA GÁRNICA, S.A. DE C.V.			
		SALDO AL 30/04/2016	SALDO AL 30/04/2015
8-0-0-0-0000-0000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA		
8-1-0-0-0000-0000	LEY DE INGRESOS		
8-1-1-0-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$84,600,000.00	137,047,335.00
8-1-2-0-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$240,552,589.32	-425,795,299.63
8-1-3-0-0000-0000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTI	\$168,874,262.88	301,439,170.86
8-1-4-0-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-\$2,349,756.00	-138,416.00
8-1-5-0-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-\$10,571,917.56	-12,552,790.23
	TOTAL LEY DE INGRESOS	\$0.00	0.00
8-2-0-0-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
8-2-1-0-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-\$84,600,000.00	-137,047,335.00
8-2-2-0-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	\$228,949,248.73	408,665,231.64
8-2-3-0-0000-0000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	-\$168,874,262.88	-301,439,170.86
8-2-4-0-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$13,516,037.55	19,116,561.69
8-2-5-0-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00
8-2-6-0-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00
8-2-7-0-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$11,008,976.60	\$10,704,712.53
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA	\$0.00	\$0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE VEACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2016

Partes relacionadas

En el Consejo de Desarrollo del Papaloapan no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

ASPECTO FINANCIERO:

El financiamiento del consejo se integra con:

- I.- Principalmente por los recursos provenientes del gobierno estatal
- II.- Recursos provenientes del gobierno federal (en el caso de obra pública como la financiada por CONACULTA)
- III.- Esporádicamente otros ingresos por concepto de venta de bases para licitaciones públicas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PROGRAMAS:

Dentro de **los objetivos del PVD 2011-2016**, que este programa considera viable para llevarse a cabo en la Cuenca del Papaloapan, se encuentran los programas a cargo del Consejo que son:

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
SEMIÓLOGIA Y PLANIFICACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

Con el propósito de cumplir con lo establecido en los artículos 18, 21, 46, 47 y demás aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 179, 264 y 276 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, deberán enviar durante los 10 primeros días de cada mes, la Información Financiera y Presupuestal que se enumera más adelante.

Los puntos de control a considerar sobre la información financiera que elaboren, previo a su envío son los siguientes, los cuales son enunciativos más no limitativos:

1.- Elaborar y hacer entrega de los siguientes informes firmados autógrafamente por los funcionarios responsables:

INFORMES	VALIDACIÓN
1. Estado de Situación Financiera a nivel 4 Cuenta.	✓
2. Estado de Actividades a nivel 5 Subcuenta.	✓
3. Balanza de comprobación a nivel 4 Cuenta.	✓
4. Balanza de comprobación a nivel 6 Subsubcuenta.	✓
5. Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Organización Concentrado (Avance Presupuestal por U.P. Concentrado Reporte 1).	✓
6. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.	✓
7. Estado Analítico del Activo Acumulado a nivel 6 Subsubcuenta.	✓
8. Estado de Flujo de Efectivo.	✓
9. Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.	✓
10. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	✓
11. Conciliaciones Bancarias.	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

Guía para la Revisión de Estados Financieros de Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo

12. Conciliación de subsidio otorgado por el Estado.	
13. Reportes mensuales y trimestrales (REPTRIM): <ul style="list-style-type: none"> • Estado del Ejercicio del Presupuesto. • Detalle de Ampliaciones y/o Reducciones. • Estado de los Ingresos y Gastos. • Estado de Situación Financiera. 	✓
14. Reporte de Pólizas de Diario (En general).	✓
15. Adjuntar el reporte Sujetos a Comprobar con saldo folios 400000 (se genera en el módulo de cuentas por pagar). Generar reporte por cada rango de folios Ejemplo 400000 al 419999, 420000 al 439999, 440000 al 479999 y 480000 al 499999, así también uno de forma general del folio 400000 al 499999.	✓
16. Anexos de las cuentas de activos circulantes y otros activos, mostrando la fecha de antigüedad de saldos. (Cuentas del Estado de Situación Financiera).	✓
17. Anexos de las cuentas de pasivos circulantes, mostrando la fecha de antigüedad de saldos. (Cuentas del Estado de Situación Financiera).	✓
18. CD Con el respaldo de la base de datos del SUAFOP al mes que reportan.	✓
19. Guía para la Revisión de Estados Financieros, <u>para ser utilizada en la revisión de la información; marcando cada punto revisado antes de pasarla a firma la información.</u> (Presente Formato).	✓

II.- Recomendaciones Generales:

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
▪ Deberán adjuntar todos los documentos que mencionan en su oficio o índice, según lo establecido en la normatividad vigente.	✓
▪ Los Estados Financieros y el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Organización concentrado, deben contener el nombre, cargo y firma de quien los	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

elaboró, verificó y autorizó (Titular del Organismo) Art. 258 del Código Financiero.	
<ul style="list-style-type: none"> Los reportes del 1 al 15, enlistados en el apartado anterior, deberán ser enviados con firmas originales. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado Analítico del Activo, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, Estado Analítico de la Deuda, Balanzas de Comprobación y las Notas a los Estados Financieros, deben contener la declaración de responsabilidad sobre la presentación razonable de las cifras. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Para efectos de presentación, los informes deberán ser impresos en forma horizontal, a excepción del flujo de efectivo y reporte de pólizas de diario. 	✓
<p>Los reportes deben tener el siguiente encabezado</p> <ul style="list-style-type: none"> Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave El nombre del Organismo correspondiente El nombre del reporte El periodo al cual hace referencia 	✓

III.- Estado de Situación Financiera

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> El periodo debe ser al último día, mes y año que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Este reporte, debe presentar sumas iguales, es decir el Total del Activo debe ser igual al total del Pasivo + Hacienda Pública Patrimonio. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El resultado del ejercicio que presenta, debe ser igual al resultado obtenido en el reporte Estado de Actividades. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El total de las Cuentas de Orden debe ser igual a cero. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El saldo total de la Hacienda Pública/Patrimonio de cada periodo, debe coincidir con el que se muestra en el Resultado Final del Estado de Variaciones de la 	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

Hacienda Pública/Patrimonio del mismo periodo.	
--	--

IV.- Estado de Actividades

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El período debe ser del 1° de enero al último día del mes y año que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los importes de la columna acumulado del mes anterior, más movimiento mensual del mes que reportan, debe ser igual al importe que muestra la columna acumulado. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Validar que el total de las cuentas de Gasto y Otras Pérdidas sea igual a lo reflejado en Balanza de Comprobación a Nivel 6 y al total de la columna Presupuesto Ejercido del Estado de Ejercicio del Presupuesto. Si existe diferencia se puede generar por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Por importes de entradas de almacén (en cuyo caso el OPD debe anexar cédula que detalle las entradas y salidas de almacén en el presente ejercicio). b) Por la adquisición de bienes muebles e inmuebles (Capítulo 5 del Clasificador por Objeto del Gasto). c) Por lo referente a Infraestructura para el Desarrollo (Capítulo 6 del Clasificador por Objeto del Gasto). Sustentado en la LGCG, Capítulo II del Registro Patrimonial. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprobar que el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) que muestra este Estado, sea igual al Resultado que se informa en el Estado de Situación Financiera. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En este reporte los saldos de las cuentas deben ser contrarios a su naturaleza. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los saldos de este reporte deben estar contenidos en las Balanzas de Comprobación a nivel 4 y 6. 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO PERUANO

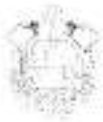
adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo****V.- Balanza de Comprobación**

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
▪ El periodo debe ser al último día, mes y año que reportan.	✓
▪ El saldo inicial que presenta la Balanza de Comprobación deberá ser igual al saldo final del mes anterior.	✓
▪ Verificar que los totales de las columnas de saldo inicial y saldo final, reflejados en la última hoja de este informe, muestren saldo de cero, en tanto que las sumas totales de cargos y abonos deben ser iguales.	✓
▪ El total de los movimientos de la Balanza de Comprobación (debe y haber) deben coincidir con el total de los movimientos (cargo y abono) del reporte de Pólizas de Diario.	✓
▪ Debe contener la totalidad de las cuentas contables utilizadas como son: Activo, Pasivo, Hacienda Pública/Patrimonio, de Resultados (Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas), además de Cuentas de Orden Contables y Cuentas de Orden Presupuestarias.	✓
▪ Si tienen cuentas de orden contable en la Balanza de Comprobación (7-0-0-0-0000-0000), verificar que se reflejen en el Estado de Situación Financiera.	✓

- Verificar que los saldos de las cuentas sean de acuerdo a su naturaleza, como se enumera a continuación:

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
✓ Las de Activo debe ser Deudor (Positivo).	✓
✓ Las de Pasivo y Hacienda Pública deben ser Acreedor (Negativo).	✓
✓ Las de Ingresos deben ser Acreedor (Negativo).	✓



Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

✓ Las de Gastos y Otras Pérdidas deben ser Deudor (Positivo).	
✓ Las de Orden Ley de Ingresos Estimada, Cuenta 811, deben ser Deudor (Positivo).	✓
✓ Las de Orden Ley de Ingresos por Ejecutar, Cuenta 812, deben ser Acreedor (Negativo).	✓
✓ Las de Orden Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Cuenta 813, puede ser Deudor (Positivo) o Acreedor (Negativo), dependiendo de si en el período se realizan Ampliaciones o Reducciones, respectivamente.	✓
✓ Las de Orden Ley de Ingresos Devengada, Cuenta 814, deben ser Acreedor (Negativo).	✓
✓ Las de Orden Ley de Ingresos Recaudada, Cuenta 815, deben ser Acreedor (Negativo).	✓
✓ Las de Orden Presupuesto de Egresos Aprobado, Cuenta 821, deben ser Acreedor (Negativo).	✓
✓ Las de Orden Presupuesto de Egresos por Ejercer, Cuenta 822, deben ser Deudor (Positivo).	✓
✓ Las de Orden Modificaciones al Presupuesto de Egresos, Cuenta 823, puede ser Deudor (Positivo) o Acreedor (Negativo), dependiendo de si en el período se realizan Reducciones ó Ampliaciones, respectivamente.	✓
✓ Las de Orden Presupuesto de Egresos Comprometido, Cuenta 824, deben ser Deudor (Positivo). Excepto en el mes de diciembre, en el cual deben quedar con saldo en ceros.	✓
✓ Las de Orden Presupuesto de Egresos Devengado, Cuenta 825, siempre deben reflejar saldo en ceros.	✓
✓ Las de Orden Presupuesto de Egresos Ejercido, Cuenta 826, deben ser Deudor (Positivo).	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PRESUPUESTA
DEL ESTADO DE VERACRUZ**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

✓ Las de Orden Presupuesto de Egresos Pagado, Cuenta 827, deben ser Deudor (Positivo).	✓
<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental No. 6) Registro e Integración Presupuestaria y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos, verificar que los saldos reflejados en las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos coincidan con lo informado en el Estado del Ejercicio del Presupuesto, así como en el Estado de Actividades, como a continuación se describe: 	
<ul style="list-style-type: none"> El total de la cuenta de orden 811 Ley de Ingresos Estimada, debe ser igual al total del presupuesto de la columna Original del Estado de Ejercicio del Presupuesto y a su vez a la cuenta de orden 821 Presupuesto de Egresos Aprobado. (Validar que coincidan los totales por capítulo). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El total de la cuenta de orden 813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, debe ser igual al total de la columna Transferencias Operadas del Estado de Ejercicio del Presupuesto y a su vez, a la cuenta de orden 823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos. (Validar que coincidan los totales por capítulo). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> La suma de la cuenta de orden 814 Ley de Ingresos Devengada, más la cuenta de orden 815 Ley de Ingresos Recaudada, debe ser igual al total de Ingresos y Otros Beneficios del Estado de Actividades. 	<p>2349,256⁰⁰ 10'523'417⁵⁰ ✓ 12'921,673⁵⁰</p>
<ul style="list-style-type: none"> El total de la cuenta de orden 822 Presupuesto de Egresos por Ejercer, debe ser igual al total de la columna Disponibilidad Anual del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. (Validar que coincidan los totales por capítulo). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El total de la cuenta de orden 824 Presupuesto de Egresos Comprometido, debe ser igual al total de la columna de Presupuesto Comprometido del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. (Validar que coincidan los totales por capítulo). En diciembre deben quedar con saldo en ceros. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> La suma de la cuenta de orden 826 Presupuesto de Egresos Ejercido, más la cuenta de orden 827 Presupuesto de Egresos Pagado, debe ser igual al total de la columna Presupuesto Devengado y al total de la columna Presupuesto Ejercido del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. 	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Validar que el total de las cuentas de gasto, reflejado en Balanza de Comprobación a Niv 1 6, sea igual al total de Gasto y Otras Pérdidas del Estado de Actividades y al total de la columna Presupuesto Ejercido del Estado de Ejercicio del Presupuesto. Si existe diferencia se puede generar por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> d) Por importes de entradas de almacén (en cuyo caso el OPD debe anexar cédula que detalle las entradas y salidas de almacén en el presente ejercicio). e) Por la adquisición de bienes muebles e inmuebles (Capítulo 5 del Clasificador por Objeto del Gasto). f) Por lo referente a Infraestructura para el Desarrollo (Capítulo 6 del Clasificador por Objeto del Gasto). Sustentado en la LCGG, Capítulo II del Registro Patrimonial. 	<p>11008,806.⁵⁰ 3,459.⁵¹ (2'980,798.⁵⁴) 8'024,548.⁵⁴ ✓</p> <p>8'030,587.⁶⁰ (6,038.⁷⁶) 8'024,548.⁶⁴ ✓</p>	<p>Avance Cap. 5000 Cap. 6000 Resultados Cap. 6000</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El total de la cuenta de orden 824, Presupuesto de Egresos Comprometido, menos el total de servicios personales cuenta 8241 0000 0000, 2% a la nómina cuenta 8243 3980 0001 y fomento a la educación cuenta 8243 3980 0002, debe ser igual a la suma de sujetos a comprobar de gasto corriente cuenta 1123 0001 0001, más fondo revolvente cuenta 1125 0001 0001 y anticipo a proveedores cuentas de la 1131 a 1134, si es que realizan registros de anticipos utilizando el folio 460000. En el mes de diciembre, la cuenta de orden 824 Presupuesto de Egresos Comprometido debe quedar con saldo en ceros. 	<p>✓</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los reportes de Sujetos a Comprobar con Saldo, solicitados en el apartado I, deberán coincidir con cuentas contables de la Balanza de Comprobación a Nivel 6, como a continuación se describe (En el mes de diciembre no coincidirán debido a que el reporte de sujetos con saldo debe quedar en ceros en lo referente a los puntos 1, 2 y 4): <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de folios del 400000 al 419999 igual a la cuenta 1123 0001 0001 Sujetos a Comprobar de Gasto Corriente. 2. Reporte de folios del 420000 al 439999 igual a la cuenta 1125 0001 0001 Fondo Revolvente. 3. Reporte de folios del 440000 al 459999 igual a la suma de las cuentas 1151 de Almacén. 4. Reporte de folios del 460000 al 479999 igual a la suma de las cuentas 1131 a 1134 de Anticipos a Proveedores. 	<p>✓</p>	



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO



Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

VI.- Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> El período debe ser del 1° de enero al último día, mes y año que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Este reporte debe presentar la información presupuestal por capítulo, concepto y partida, mostrando el Presupuesto Original (el cual no varía en todo el ejercicio), las Transferencias Operadas, Presupuesto Actualizado, Presupuesto Comprometido, Presupuesto Devengado y Presupuesto Ejercido (estos dos momentos se efectúan simultáneamente, por lo cual las cifras resultarán siempre iguales), Presupuesto Pagado, Disponibilidad Anual y Cuenta por Pagar (DEUDA). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Verificar al inicio del ejercicio que el monto anual del capítulo 1000 esté comprometido y que de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, no tenga presupuesto disponible por nómina (excepto en diciembre, fecha de término del periodo donde se efectúa el Egreso Devengado). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Cumpliendo con los criterios generales de registro para el tratamiento de los momentos contables del Gasto Ejercido y Pagado, se debe revisar que los totales por capítulo y por partida de la columna Presupuesto Pagado, no sean mayores a la columna Presupuesto Ejercido. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Comprobar que el total de la columna de Presupuesto Ejercido sea el mismo que presentan en el total de Gastos y Otras Perdidas del Estado de Actividades, si hay diferencia el OPD debe anexar cédula donde detalle la adquisición de Activo Fijo y Egresos por Infraestructura para el Desarrollo (Capítulo 5 y 6 del Clasificador por Objeto del Gasto, respectivamente), así como entradas de Almacén (compra de materiales y suministros registradas con folio 440000 y que aún no se les haya dado salida con folio 840000). Los mencionados conceptos deben integrar la diferencia. 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE CHIAPAS

adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo****VII.- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se genera a partir de los saldos reflejados en el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas (Ejercicio Inmediato Anterior: Apartado Superior del formato y Ejercicio del que se trata: Apartado Inferior) de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este reporte debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período. (Aunque refleja información del Ejercicio Inmediato Anterior). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La columna Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, se elabora de la siguiente forma en cada uno de sus renglones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 20x0: Corresponde a la suma del saldo inicial del Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando, de las cuentas 311 y 312. 2. Actualizaciones y Donaciones de Capital (Apartado Superior): Corresponde a la suma de los movimientos netos de las cuentas 311 y 312, registrados durante el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando. 3. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 20x1: Es la suma de los dos puntos anteriores. (Deberá ser igual a la suma del saldo inicial de las cuentas 311 y 312, del Ejercicio Actual). 4. Actualizaciones y Donaciones de Capital (Apartado Inferior): Corresponde a la suma de los movimientos netos de las cuentas 311 y 312, registrados durante el Ejercicio Actual. 5. Saldo Neto en Hacienda Pública/Patrimonio 20x2: Corresponde a la suma del punto 3 y 4 de este apartado. (Deberá ser igual a la suma del saldo final al periodo que se reporta, de las cuentas 311 y 312). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La columna Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, se elabora de la siguiente forma en cada uno de sus renglones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 20x0: Corresponde al saldo inicial del Ejercicio Anterior al que se esté trabajando, de las cuentas 325 + 322. 2. Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables: Corresponde a 	✓

**Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

<p>los movimientos netos de la cuenta 325 registrados durante el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando.</p> <p>3. Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio (Apartado Superior): Se registrará el Resultado del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Anterior al Inmediato Anterior al que se esté trabajando, con la finalidad de aumentar los Resultados de Ejercicios Anteriores por ese resultado obtenido. Si fue utilidad se registra el importe en positivo y si fue pérdida se registra en negativo.</p> <p>4. Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto (Apartado Superior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 322 + 325 registrados durante el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando.</p> <p>5. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 20x1: Es la suma de los tres puntos anteriores. (Deberá ser igual a la suma del saldo inicial de las cuentas 322 y 325, del Ejercicio Actual).</p> <p>6. Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio (Apartado Inferior): Se registrará el Resultado del Ejercicio obtenido en el Inmediato Anterior al que se esté trabajando, con la finalidad de aumentar los Resultados de Ejercicios Anteriores por ese resultado obtenido. Si fue utilidad se registra el importe en positivo y si fue pérdida se registra en negativo.</p> <p>7. Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto: Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 322 + 325 registrados durante el ejercicio Actual.</p> <p>8. Saldo Neto en Hacienda Pública/Patrimonio 20x2: Corresponde a la suma del punto 5 al 7. (Deberá ser igual a la suma del saldo final al periodo que se reporta, de las cuentas 322 y 325).</p>	<p style="text-align: right;">✓</p>
<p>▪ La columna Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio: se elabora de la siguiente forma en cada uno de sus renglones:</p> <p>1. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 20x0: Se registrará el Resultado del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Anterior al Inmediato Anterior al que se esté trabajando. Si fue utilidad, el importe se registrará en positivo y si fue pérdida, en negativo.</p> <p>2. Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio (Apartado Superior): Se registrará el Resultado del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Anterior al Inmediato Anterior al que se esté trabajando, con la finalidad de hacer el traspaso a los Resultados de Ejercicios Anteriores. Si fue utilidad se registra el importe en negativo y si fue pérdida se registra en positivo.</p> <p>3. Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro: Corresponde al Resultado del</p>	<p style="text-align: right;">✓</p>



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

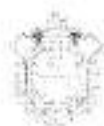
<p>Ejercicio al 31 de diciembre del Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 20x1: Corresponde al Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre del Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando. 5. Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio (Apartado Superior): Se registrará el Resultado del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando, con la finalidad de hacer el traspaso a los Resultado de Ejercicios Anteriores. Si fue utilidad se registra el importe en negativo y si fue pérdida se registra en positivo. 6. Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro (Ejercicio Actual): Corresponde al Resultado del Ejercicio reflejado en el Estado de Actividades y en el Estado de Situación Financiera de la fecha que se reporte. 7. Saldo Neto en Hacienda Pública/Patrimonio 20x2: Corresponde al Resultado del Ejercicio reflejado en el Estado de Actividades y en el Estado de Situación Financiera de la fecha que se reporte. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La columna Ajustes Por Cambio de Valor, se elabora de la siguiente forma en cada uno de sus renglones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 20x0: Corresponde al saldo inicial del Ejercicio Anterior al que se esté trabajando, de las cuentas 313, 323 y 324. 2. Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio (Apartado Superior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 313, registrados durante el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando. 3. Ganancias/Pérdida por Revalúos (Apartado Superior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 323, registrados durante el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando. 4. Reservas (Apartado Superior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 324, registrados durante el Ejercicio Inmediato Anterior al que se esté trabajando. 5. Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 20x1: Es la suma de los cuatro puntos anteriores. (Deberá ser igual a la suma del saldo inicial, del Ejercicio Actual, de las cuentas 313, 323 y 324). 6. Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio (Apartado Inferior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 313, registrados durante el Ejercicio Actual. 	/

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
TRIBUTOS Y FINANZAS
DEL ESTADO DE GUERRERO**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

<p>7. Ganancias/Pérdida por Revalúos (Apartado Inferior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 323, registrados durante el Ejercicio Actual.</p> <p>8. Reservas (Apartado Inferior): Corresponde a los movimientos netos de la cuenta 324, registrados durante el Ejercicio Actual.</p> <p>9. Saldo Neto en Hacienda Pública/Patrimonio 20x2: Corresponde a la suma del punto 5 al 7. (Deberá ser igual a la suma del saldo final al periodo que se reporta, de las cuentas 313, 323 y 324).</p>	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las sumas de la Columna de Total deberán realizarse por renglón, y el renglón Saldo Neto en Hacienda Pública/Patrimonio 20x2, deberá coincidir con el total de Hacienda Pública/Patrimonio reflejado en el Estado de Situación Financiera a la fecha que se reporte. 	✓

VIII.- Estado Analítico del Activo

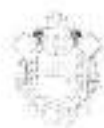
PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los totales de las columnas saldo inicial y saldo final que se reflejan en este formato, deben coincidir con los presentados en la Balanza de Comprobación en el rubro de Activo; en cuanto a saldo inicial debe corresponder al mostrado en el mes de enero y el saldo final corresponderá al informado en el mes que se reporta. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cargos del período: Representa el monto total de los cargos acumulados que se hicieron en el período. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abonos del período: Representa el monto total de los abonos acumulados que se hicieron en el período. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La columna flujo del período refleja la diferencia entre el saldo final menos el saldo inicial. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El total del saldo final deberá coincidir contra el total de activo reflejado en el Estado de Situación Financiera. 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo****IX.- Estado de Flujo de Efectivo**

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El periodo es del 1° de enero al último día, mes y año que reportan. Este reporte se alimenta de la Balanza de Comprobación a 4° Nivel y presenta la información del Ejercicio Actual y del Ejercicio Inmediato Anterior, ambos al mismo mes. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Este reporte se debe generar en presentación vertical. (De acuerdo al formato establecido en Manual de Contabilidad por el CONAC). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Validar que los saldos reflejados en las Columnas del Ejercicio Actual, en el apartado de Flujo de Efectivo de Actividades de Gestión, tanto en el concepto de Origen como en el de Aplicación, sean iguales a los presentados en el Estado de Actividades del presente ejercicio a la fecha en que se reporte. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De conformidad con el instructivo anexo, se deberá validar en el Flujo de Efectivo las Actividades de Inversión, tanto las de Origen como las de Aplicación, (Se anexa Instructivo de Llenado, Anexo 1). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De conformidad con el instructivo anexo, se deberá validar en el Flujo de Efectivo las Actividades de Financiamiento, tanto las de Origen como las de Aplicación, (Se anexa Instructivo de Llenado, Anexo 1). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El saldo del concepto Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio, de la Columna Parcial del Ejercicio Actual, debe ser igual al saldo inicial de enero del ejercicio en curso, de la cuenta 111, así también el saldo del Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio, debe ser igual al saldo final de la fecha en que se reporte, de la misma cuenta, lo cual se puede cotejar con Balanza de Comprobación a 4° Nivel y a su vez con el Estado de Situación Financiera. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La suma de los Flujos de Actividades de Gestión más Actividades de Inversión y Financiamiento debe ser igual a la variación entre Saldo Final y Saldo Inicial de la Cuenta 111. (Relacionado con el punto anterior). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para las columnas de Ejercicio Anterior, se realizan las mismas operaciones con los datos del mismo mes que se reporte, pero del Ejercicio Inmediato Anterior. 	✓

**Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo****X.- Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios**

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Este Estado muestra la distribución de los Ingresos del Ente Público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada y así también los diferentes momentos contables establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Este formato se divide en dos apartados: <ol style="list-style-type: none"> Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Contribución y Totales (que corresponde a la suma del Subtotal de Tributario más el Subtotal de No Tributario). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> En ambos apartados, en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se reflejan los totales de las cuentas de Ingresos de Gestión más lo generado de Otros Ingresos. Y en el renglón de Transferencias, Subsídios y Otras Ayudas los ingresos obtenidos de la Federación y del Estado. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> En ambos apartados, el total de la columna Ley de Ingresos Estimada, debe coincidir con el saldo final a la fecha en que se reporte, de la cuenta de orden 811, Ley de Ingresos Estimada y a la columna de Original del Estado del Ejercicio del Presupuesto y por lo tanto, con el saldo final a la fecha en que se reporte, de la cuenta de orden 821, Presupuesto de Egresos Aprobado. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> En ambos apartados, el total de la columna Modificado, será igual al saldo final a la fecha en que se reporte, de la cuenta de orden 813, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y a la columna de Transferencias Operadas del Estado de Ejercicio del Presupuesto y por lo tanto, al saldo final a la fecha en que se reporte, de la cuenta de orden 823, Modificaciones al Presupuesto de Egresos. 	Amp. y Reducc. ✓
<ul style="list-style-type: none"> En ambos apartados, el total de la columna Devengado, corresponde al saldo final a la fecha en que se reporte, de la cuenta de orden 814, Ley de Ingresos Devengada. 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANIFICACIÓN
DE INVERSIÓN**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

<ul style="list-style-type: none"> En ambos apartados, el total de la columna Recaudado, corresponde al saldo final a la fecha en que se reporte, de la cuenta de orden 815, Ley de Ingresos Recaudada. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> La columna de Avance de Recaudación resulta de dividir el total de la columna de Recaudado entre la suma de las columnas de Estimado más Modificado. 	✓

XI.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Este reporte se alimenta de lo datos reflejados en la Balanza de Comprobación del rubro del pasivo y sólo se utiliza el renglón de Otros Pasivos y el de Total Deuda y Otros Pasivos. En este formato no aplican las columnas de Moneda de Contratación, Institución o País Acreedor. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> La columna Saldo al momento "n - 1" del Periodo, corresponde al saldo inicial total del mes de enero de las cuentas contables de Pasivo. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> La columna Amortización Bruta, debe reflejar la suma de cargos acumulados de enero al mes que se reporte, del total de las cuentas contables de Pasivo. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Columna Colocación Bruta, se refiere a la suma de abonos acumulados de enero al mes que se reporte, del total de las cuentas contables de Pasivo. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Endeudamiento Neto del período, corresponde a la resta de la columna Colocación Bruta menos Amortización Bruta. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Variación del Endeudamiento del Periodo, esta columna resulta de la resta de la columna Saldos al momento "N" del periodo, menos la columna Saldos al momento "n-1" del periodo. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Saldos al momento "N" del periodo, debe ser el resultado de la suma de Saldos al momento "n-1" del periodo más Endeudamiento Neto del Periodo. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Por último, el TOTAL DEUDA Y OTRO PASIVOS y columna SALDOS AL MOMENTO "N" DEL PERIODO, debe coincidir con el total de pasivo reflejado en el Estado de 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL GOBIERNO PERUANO**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

Situación Financiera, de la fecha a la que reportan su información.	
▪ Saldo al momento "n-1" del período: Representa el saldo final del período inmediato anterior.	✓
▪ Amortización Bruta: Representa el monto de la amortización bruta realizada en el período.	✓
▪ Colocación Bruta: Representa el monto total de las colocaciones que se realizaron durante el período.	✓
▪ Endeudamiento neto del período: Representa el monto del endeudamiento neto del período.	✓
▪ Depuración o Conciliación: Representa el saldo del período derivado de las depuraciones o conciliaciones de las cuentas.	✓
▪ Variación del endeudamiento del período: Representa la variación de la deuda del período con respecto al período inmediato anterior.	✓
▪ Saldo al momento "N" del período: Representa el saldo final del período.	✓

XII.- Notas a los Estados Financieros

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
• El período debe ser al último día, mes y año que reportan.	✓
• Verificar que en las Notas a los Estados Financieros se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa.	✓
• En cumplimiento a las Normas y Metodología para la Emisión de Información	



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO PERUANO



adelante

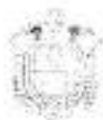
Subdirección de Registro y Consolidación Contable

Guía para la Revisión de Estados Financieros de Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo

Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, verificar que las Notas a los Estados Financieros cumplan con la estructura que se establece en dicho documento.	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Las notas deben estar integradas de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> I. Notas de Desglose (información contable, presupuestal) II. Notas de Memoria (cuentas de orden) III. Notas de Gestión administrativa 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que todos los saldos de las cuentas presentadas correspondan a la información generada en el sistema (SUAFOP). 	✓

XIII.- Conciliaciones Bancarias

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El período debe ser al último día, mes y año que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Validar que el saldo a la fecha del auxiliar, coincida con la información de Estados Financieros. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Validar que el saldo final del anexo "auxiliar" de cada Conciliación Bancaria corresponda al registrado en la misma. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Validar que el saldo a la fecha del Banco, corresponda al saldo final que refleja el estado de cuenta de la Institución Bancaria. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Validar sumas. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Validar los saldos conciliados. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Validar las sumas iguales. 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO VENEZOLANO**Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo****XIV.- Conciliación del Subsidio**

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> El período debe ser del 1° de enero al último día, mes y año que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> En el renglón de Subsidio Estatal según Estados Financieros de la Entidad, deberá verificarse que coincida con lo presentado en el Estado de Actividades en el apartado de ingresos; en el caso de que reciban recursos para gasto corriente e infraestructura para el desarrollo, lo deben presentar debidamente identificado. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Verificar que el importe del renglón de Ingresos No Ministrados del Ejercicio, esté incluido en la cuenta 1122 0006 0003 de la Balanza de Comprobación nivel 6 y detallado en la cédula de integración de saldos con antigüedad de cuentas por cobrar, además de reflejarlo en sus Notas a los Estados Financieros. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> En el renglón del Subsidio otorgado según SEFIPLAN, deberá verificarse que coincida con el saldo final del reporte del subsidio enviado por personal de la Subdirección de Registro y Consolidación Contable, vía correo electrónico en los primeros días de cada mes (el día 4 o 5). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> El saldo registrado en el renglón de Subsidio en Tránsito No Pagado, deberá ser igual al total de la cédula de integración de saldos con antigüedad de cuentas por cobrar (deudor SEFIPLAN) del ejercicio que se trata. Deberán tener perfectamente identificados los trámites realizados ante la SEFIPLAN, mismos que se ven reflejados en el reporte del subsidio que se les envía cada mes, así como en el estado de cuenta de la Institución Bancaria de los pagos que les efectúe la Secretaría. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> La diferencia entre el subsidio real recibido del período y el subsidio real otorgado del período será igual a 0.00. 	✓

**SEFIPLAN**SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO PERUANO**adelante****Subdirección de Registro y Consolidación Contable****Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo****XV.- Reportes del REPRIM (REDONDEADO A PESOS)**

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Se debe remitir mensualmente e incluye el Estado del Ejercicio del Presupuesto, Detalle de Ampliaciones y/o Reducciones, Estado de Ingresos y Gastos (Estado Económico) y el Estado de Situación Financiera. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Validar que el nombre del Organismo Público y la fecha, mostrados en los reportes del REPRIM, sean los correctos. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Corroborar que todos los saldos por capítulo y por totales, reflejados en el Estado del Ejercicio del Presupuesto del REPRIM, coincidan con los saldos mostrados en el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitido del SUAFOP. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Verificar en el Estado del Ejercicio del Presupuesto del REPRIM, que el saldo que reflejan en la columna modificado al mes que reportan, no sea mayor al modificado anual, excepto en el mes de diciembre que deben ser los saldos iguales. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Verificar que el Estado del Ejercicio del Presupuesto del REPRIM, no presente saldos negativos en las dos últimas columnas (disponible anual y disponible al mes que reportan), y que en el capítulo 1000 presente ceros en disponible anual y disponible al mes que reportan excepto en diciembre, cumpliendo con los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables del Gasto Devengado. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Validar que el total de la columna original del Estado del Ejercicio del Presupuesto, más ampliaciones menos reducciones estatales del Detalle de Ampliaciones y/o Reducciones, sea igual al saldo reflejado en el Estado de los Ingresos y Gastos en la columna aprobado, concepto Provenientes de Gobierno Estatal. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> Validar que las ampliaciones menos las reducciones del Detalle de Ampliaciones y/o Reducciones en los conceptos: Ingresos de Gestión, Provenientes de 	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

Gobierno Federal y Otros Ingresos y Beneficios, sean iguales a los reflejados en el Estado de los Ingresos y Gastos, en los mismos conceptos en la columna aprobado dentro de los ingresos.	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que los saldos del Estado de los Ingresos y Gastos dentro de la columna ejercido (Ingresos y Egresos), coincidan con los de la Balanza de Comprobación Nivel 6 o con los reflejados en el Estado de Actividades, y que la diferencia entre los Ingresos y Egresos, sea igual al Resultado del Ejercicio ahorro/desahorro del periodo que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que sólo en el Estado del Ejercicio del Presupuesto en la columna de ejercido se encuentre registrado los capítulos 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangible y 6000 Infraestructura para el Desarrollo y en el caso de que se registren dichos capítulos en el gasto del Estado de los Ingresos y Gastos, deberán agregar nota a este reporte explicando el porqué se refleja gasto en estos capítulos. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • El Estado de Situación Financiera del REPTRIM deberá ser elaborado en base a los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera generado del SUAFOP. 	✓

XVI.- Anexos del Estado de Situación Financiera (Mostrando fecha de antigüedad de saldos)

PUNTOS DE CONTROL	VALIDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El periodo debe ser al último día, mes y año que reportan. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Estos anexos deberán mostrar la integración de los saldos finales indicando la antigüedad. Con el propósito de verificar que no presenten saldos con antigüedad correspondiente a ejercicios anteriores (sí los tuvieran, deben informar en notas a los estados financieros, que acciones se han tomado para su cancelación). 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Se les solicita que verifiquen que el total de sus anexos coincida con el saldo de sus cuentas del Estado de Situación Financiera (Activo y Pasivo), emitido del SUAFOP. 	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

XVII. Recomendaciones importantes al cierre de un periodo mensual

DEL ACTIVO:

<p>1. Verificar que todas las operaciones realizadas en las cuentas de Bancos estén registradas en su cuenta contable correspondiente y validar que todas las cuentas bancarias aperturadas estén registradas en los Estados Financieros.</p> <p>Fundamento Legal: Art. 235 del Código Financiero del Estado de Veracruz.</p>	✓
<p>2. Elaborar, depurar y actualizar las Conciliaciones Bancarias de todas sus cuentas de cheques al cierre del periodo, eliminando o en su caso presentando el menor número de partidas en conciliación.</p> <p>Fundamento Legal: Art. 258 y 268 del Código Financiero del Estado de Veracruz</p>	✓
<p>3. Registrar oportunamente los ajustes derivados por inconsistencias presentadas en el pago de las nóminas (de los cheques cancelados, pagos indebidos, etc.).</p> <p>Fundamento Legal: Art. 258 y 271 del Código Financiero del Estado de Veracruz.</p>	✓
<p>4. Llevar un control estricto de los Fondos Revolventes y Sujetos a Comprobar. En los casos de reembolso y/o comprobación deberá realizarse de acuerdo con los Lineamientos para la Operación y Control de los Fondos Revolventes, Rotatorios y Sujetos a Comprobar (Gaceta oficial del 1 de Noviembre de 2002).</p> <p>Fundamento Legal: Lineamientos para la Operación y Control de los Fondos Revolventes, Rotatorios y los Sujetos a Comprobar.</p>	✓
<p>5. En lo que corresponde a Sujetos a Comprobar, con fundamento en los Lineamientos para la Operación y Control de los Fondos Revolventes, Rotatorios y Sujetos a Comprobar establecen un plazo no mayor a 15 días naturales después de haber recibido el recurso, para su comprobación; cuando por razón alguna haya transcurrido el plazo y no se hayan comprobado los Sujetos, deberán enviar junto con la información financiera la justificación del incumplimiento.</p> <p>Fundamento Legal: Lineamientos para la Operación y Control de los Fondos Revolventes, Rotatorios y los Sujetos a Comprobar.</p>	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y INVERSIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

<p>6. Con respecto a Anticipos a Contratistas, su amortización deberá realizarse en apego al avance en la ejecución de la obra establecido en el programa o acuerdo de ejecución.</p> <p>Fundamento Legal: al: Art. 236 del Código Financiero del Estado de Veracruz y Lineamientos de la Gestión Financiera para la Inversión Pública Art. 35 Segundo Párrafo.</p>	✓
<p>7. Al cierre del periodo deberá realizar el registro de las entradas y salidas del Almacén, así como el recuento físico de los materiales y suministros que se encuentren dentro del Almacén, para su adecuada presentación en los Estados Financieros.</p> <p>Fundamento Legal: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado, Título Séptimo, Capítulo Único "Almacenes y Control de Inventarios" Artículos 85 al 93.</p>	✓
<p>8. Al cierre de cada periodo se deberán integrar los saldos individuales de la cuenta Deudores Diversos con su respectivo soporte documental.</p> <p>Fundamento Legal: Lineamientos para la Operación y Control de los Fondos Revolventes, Rotatorios y los Sujetos a Comprobar, Lineamientos 1.1 y 3.</p>	✓
<p>9. Al cierre del periodo que corresponda deberá conciliar el saldo contable de los Bienes Muebles con el listado de inventario físico.</p> <p>Fundamento Legal: Muebles del Estado, Título Séptimo, Capítulo Único "Almacenes y Control de Inventarios" Art. 86.</p>	✓
<p>10. Al cierre del periodo realizará el registro patrimonial de los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos y/o aportados con recursos Federales, a fin de capitalizarlos.</p> <p>Fundamento Legal: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 23 fracción II, 24 al 27 y 29.</p>	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

DEL PASIVO:

<p>1. Previo al cierre del periodo se deberán analizar los registros contables de los Pasivos para su correcta e inmediata depuración, registro y presentación.</p> <p>Fundamento Legal: Art. 197 y 258 del Código Financiero del Estado de Veracruz y Decreto N° 593 del Presupuesto de Egresos Art. 61.</p>	✓
---	---

DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO:

<p>1. Al cierre del periodo que corresponda deberá Integrar el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), mismo que incluirá lo adquirido de Bienes Muebles e Inmuebles y Obras en Proceso del ejercicio actual.</p> <p>Fundamento Legal: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 23 fracción II, 24 al 27 y 29 al 32.</p>	✓
<p>2. Validar que los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, Obras en Proceso, así como las Donaciones y Aportaciones; adquiridos en el ejercicio 2010 y anteriores estén debidamente registrados en la Cuenta Contable Cambio en Políticas Contables.</p> <p>Fundamento Legal: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 23 fracción II, 24 al 27 y 29 al 32.</p>	✓
<p>3. Al cierre del periodo que corresponda deberá tener actualizados los inventarios físicos de los Bienes Muebles e Inmuebles y que correspondan al saldo que presentan en los Estados Financieros.</p> <p>Fundamento Legal: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado, Artículo 86. Ley General de Contabilidad Gubernamental Capítulo II Del Registro Patrimonial Art. 27.</p>	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante

Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

<p>4. Con respecto a la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, es importante que consulten las siguientes Reglas; en alcance a la Ley General de Contabilidad Gubernamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el lunes 27 de diciembre de 2010. ✓ Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el martes 13 de diciembre de 2011. ✓ Parámetros de Estimación de Vida Útil, publicados en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 15 de agosto de 2012. <p>Cabe mencionar, que lo anterior aplicará para los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos a partir de 2011 en adelante; por lo que deberán realizar inventarios físicos de los mismos y que fueron adquiridos o recibidos a partir del ejercicio 2011, y que estén soportados con los registros contables y cuyo saldo se muestre en los Estados Financieros.</p> <p>Fundamento Legal: Diario Oficial de la Federación. Ley General de Contabilidad Gubernamental Capítulo II Del Registro Patrimonial.</p>	✓
---	---

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

<p>1. Al cierre del periodo que corresponda se deberá Integrar el saldo contable que presenten en las Cuentas de Orden, y tener el soporte documental que justifique dichos registros.</p> <p>Fundamento Legal: Art. 258 del Código Financiero del Estado de Veracruz y Postulados Básicos de Contabilidad; Revelación Suficiente.</p>	✓
<p>2. Al cierre del periodo que corresponda en Cuentas de Orden se informará lo que sus Unidades Jurídicas les reporten como pasivos contingentes, derivador de litigios, juicios, demandas, entre otros, que se generen por la operación normal.</p> <p>Fundamento Legal: Postulados Básicos de Contabilidad; Revelación Suficiente.</p>	✓



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Subdirección de Registro y Consolidación Contable

**Guía para la Revisión de Estados Financieros de
Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo**

ABRIL 2016

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Proporcionar toda aquella información adicional que sea necesaria, misma que en su oportunidad les será solicitada por la SEFIPLAN, mediante oficio u otro medio de comunicación. | |
|---|--|

Fundamento Legal: Artículo 279, 280 y 286 del Código Financiero del Estado de Veracruz.

Es recomendable que el personal de las áreas de contabilidad y presupuestos estudien y analicen los ordenamientos publicados por el CONAC, con la finalidad de identificar los cambios establecidos, y relacionarlos con las actualizaciones que se le han hecho al SUAFOP, a efecto de poder evitar recomendaciones u observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.

NOTA: Marcar en el recuadro de validación de la derecha con una V si se cumple con el PUNTO DE CONTROL.

IMPORTANTE:

Esta Guía deberá integrarse en la información Financiera y Presupuestal que entregue a esta secretaría mensualmente.


LIC. KARLA SUSANA ARGUETA JIMENEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA